

COMUNICADO SINDICAL

UGT Enseñanza CLM contra de la postura de Consejería y de los sindicatos mayoritarios ANPE y STE, de adelantar la convocatoria de las oposiciones de Maestros 2022 todo lo posible para evitar pruebas no eliminatorias y más peso de la experiencia docente.

Durante la reunión celebrada durante la mañana de ayer lunes 13 de diciembre la Consejería ha manifestado su preferencia por adelantar la convocatoria de oposiciones para evitar las pruebas no eliminatorias y demás mejoras que el Ministerio está en disposición de introducir inminentemente.

De ser así se tendrían solo 5 años y 5 puntos por experiencia docente máxima (suponiendo solo un 50% del total de baremo de la fase de concurso), ponderación de Oposición 66% - Concurso 33%; pruebas eliminatorias y un tema a desarrollar entre dos.

Los sindicatos mayoritarios ANPE y STE apoyan a la Consejería en adelantar las oposiciones para que los maestros opositores no puedan beneficiarse de las posibles mejoras que pudieran introducirse por el Ministerio de Educación en las próximas semanas: tener pruebas no eliminatorias, mayor optatividad de temas, mayor peso de la experiencia docente en la fase de concurso, simplificación de las pruebas, etc.

Desde UGT seguimos posicionados en que se celebren oposiciones de maestros en 2022 retrasando la convocatoria hasta que se defina, apruebe y ponga en vigor la nueva normativa estatal transitoria de acceso a la función pública docente para que los maestros y maestras de Castilla-La Mancha puedan beneficiarse de estas condiciones más ventajosas.

Martes 14 de diciembre de 2021

Durante la mañana de ayer lunes 13 de diciembre la Consejería de Educación nos ha convocado a una reunión a los sindicatos con presencia en la Mesa Sectorial de Educación Pública de CLM. No ha sido una Mesa Sectorial, pero hemos estado los mismos que la conforman, la Consejería de Educación y los cinco sindicatos que actualmente tienen representación. Por orden de representatividad, proveniente de las elecciones sindicales del 2018: ANPE, STE, CCOO, CSIF y UGT. No había Orden del día, los sindicatos hemos asistido sin saber qué temas se iban a tratar.

En la reunión nos han dado informado de la campaña de vacunación infantil (sobre esto difundiremos un Informe aparte). Por otro lado, la Consejería nos ha pedido un posicionamiento sobre convocar las oposiciones de maestros de CLM de verano de 2022, antes de Navidad.

COMUNICADO SINDICAL

Como ya es sabido, la **Consejería de Educación convocó Mesa Sectorial el viernes 10 de diciembre a las 11 y media de la mañana con un único punto en el Orden del día: adelanto de la convocatoria de oposiciones al mes de diciembre**. La convocatoria incluía el borrador de la resolución para convocar oposiciones. El borrador se filtró en minutos. El borrador de convocatoria venía conformado, como no puede ser de otra manera a día de hoy, con el actual Real Decreto 276/2007 de acceso a la función pública docente, que establece, a grandes rasgos, que:

- La fase de Oposición pese un 66% y el Concurso un 33%.
- La experiencia docente máxima a baremar serían 5 años.
- Habría que desarrollar un tema de entre dos.
- Las pruebas seguirán siendo eliminatorias como en los últimos años.
- Habría que retirar 83 plazas de las publicadas.

UGT Enseñanza Servicios Públicos CLM ya manifestó el mismo viernes su posicionamiento en redes sociales en contra de esta convocatoria de oposiciones anticipada. A las 3 de la tarde, **la Mesa Sectorial prevista para el miércoles 15 de diciembre fue desconvocada** por parte de la Consejería de Educación. Esto ha supuesto incertidumbre y nervios a miles de personas. Denunciamos que esto ya no es de recibo.

Estamos totalmente en contra de estos movimientos de ciertas Consejerías de Educación, entre ellas la de CLM, que buscan garantizarse evitar algo que no quieren ni en pintura, **que buscan evitar que las pruebas no sean eliminatorias**. Saben que estamos a punto de conseguirlo con el Ministerio de Educación a nivel estatal y están asustados ante la remota posibilidad de tener que aplicarlo ya este verano. Los plazos van en nuestra contra y saben qué si convocan ya las Oposiciones, deja de tener sentido que el Ministerio y UGT y otros sindicatos propugnemos que los maestros en el 2022 ya puedan tener unas oposiciones con pruebas no eliminatorias y así ganan un año más sin aplicar algo que no quieren aplicar (aunque luego en otros ámbitos manifiesten lo contrario). Si conseguimos vencer todas las resistencias, en el verano del 2023, no van a tener otra, pero están poniendo todas las pegadas que pueden, para posponerlo todo lo que puedan, incluso que nunca se llegue a conseguir.

¿Cuál ha sido nuestro posicionamiento en la reunión? El mismo que el pasado viernes 10 de diciembre: estamos **en contra de este movimiento por parte de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha**, tenga el apoyo de los sindicatos mayoritarios, o no lo tenga.

Nuestro posicionamiento es:

- Llevamos desde el año 2017 propugnando con el Ministerio de Educación de turno un cambio en el sistema de las oposiciones.
- Ya conseguimos en el año 2018 que se implantara un sistema transitorio, el cual caduca ya este año y no es aplicable en el 2022, en el cual la fase de Concurso aumentó hasta el 40%, la experiencia docente baremable pasaba de cinco a diez años y el número de temas a elegir para desarrollar aumentaba (en Maestros se pasó de poder elegir un tema de entre dos, a poder elegir un tema entre tres).
- Esto no cubría ni de lejos todas nuestras demandas, porque no conseguimos nuestra principal reivindicación: que las pruebas no fueran eliminatorias, pero fue todo lo que pudimos conseguir en ese momento.
- **Ahora en el Ministerio de Educación están dispuestos a negociar que las pruebas no sean eliminatorias**, que se pueda **eliminar o cambiar el supuesto práctico** (creemos que su resolución genera subjetividad), que se puedan **simplificar las pruebas** y que la **fase de concurso pueda aumentar hasta el máximo** que la ley actual permita.

COMUNICADO SINDICAL

¿Y cuál es el posicionamiento de la Consejería de Educación de CLM y de los sindicatos mayoritarios?:

Consejería de Educación de CLM, ANPE y STE consideran que lo mejor para los opositores de CLM es convocar ya las oposiciones, con el sistema que se pueden convocar a día de hoy: Oposición 66%, Concurso 33%, experiencia docente máxima baremable cinco años, pruebas eliminatorias y un tema a desarrollar entre dos. CSIF transmite qué sin Orden del día previo, no se pueden posicionar en un tema tan importante, que tienen que reunir a sus órganos de gobierno para emitir un pronunciamiento y que así lo harán en su momento. CCOO se posiciona de la misma manera que UGT.

UGT defiende esperar todo lo que se pueda para convocar las oposiciones de Maestros 2022 en CLM, esperando que el Ministerio pudiera cambiar a tiempo el sistema de acceso a las plazas, en el sentido que UGT lleva demandando desde el 2017. Estamos convencidos que no puede haber peor sistema que el actual y por ello estamos en frontal oposición a los movimientos de la Consejería de Educación y por supuesto **no compartimos el apoyo que reciben por parte de los sindicatos mayoritarios ANPE y STE.** Si en marzo, el Ministerio no ha actualizado el Real Decreto, no quedará otra que volver a asumir que las oposiciones se convoquen con el actual sistema.

Tanto la Consejería de Educación, como los sindicatos mayoritarios esgrimen que haciendo esto ponemos en riesgo las oposiciones, pero no podemos estar más en desacuerdo: **todos los años se convocan en esas fechas, con la legislación vigente en ese momento. Igual seguridad jurídica tendrá la convocatoria en marzo que la que quieren sacar ahora.**

Sabemos que nuestra postura no es la deseada por todos los opositores, ni tan siquiera por todos nuestros afiliados, pero tenemos que ser consecuentes con nuestra postura desde el año 2017. Sabemos lo grave que es que cambie el sistema tan cerca de las oposiciones, nosotros hubiéramos cambiado esto ya en el año 2017, pero no podemos compartir esta estrategia de la Consejería de Educación, apoyada por algunos sindicatos en CLM, de garantizar que el cambio no se pudiera producir, por si se diera el caso hipotético de que el Ministerio corriera lo suficiente para llegar a tiempo para las oposiciones del verano del 2022. Solo la pequeña posibilidad de que esto ocurra, ya ha generado estos movimientos en las Comunidades Autónomas. Al menos, ha valido para constatar q algunos sindicatos y algunas Comunidades Autónomas nunca ven el momento de cambiar en el sentido que nosotros defendemos, que todos los opositores hagan todas las pruebas, sin penalizar la parte didáctica, frente a la memorística. Nosotros apoyaremos hasta el último día que las pruebas no sean eliminatorias, nos cueste lo que nos cueste.

Por último, UGT defiende que el sistema de estabilización de interinos que se acaba de aprobar en el Congreso de los Diputados, es un proceso paralelo a las oposiciones. Nuestro posicionamiento es que **en este proceso no se deje de lado a los docentes.** Las plazas a estabilizar hay que negociarlas, bajo un sistema todavía desconocido. Se estableció de plazo para concretar esto hasta el verano del 2022. **UGT estará más que atenta** para que todos aquellos compañeros y compañeras que han estado en la situación de abuso de temporalidad puedan participar en el **proceso de consolidación por concurso** que establece la normativa recientemente aprobada.

SEGUIREMOS INFORMANDO



UGT Servicios Públicos Castilla-La Mancha
Sector Enseñanza